

ELCANO PARTICIPA

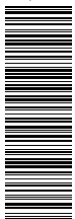
Reg. ENTRADA 05/11/2020
Nº Reg General: 2020/73177
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 10



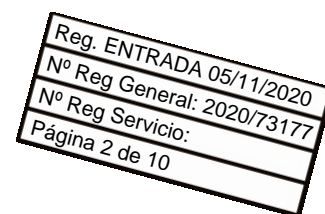
**PROYECTO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
2020-21**



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



1. FUNDAMENTACIÓN O JUSTIFICACIÓN



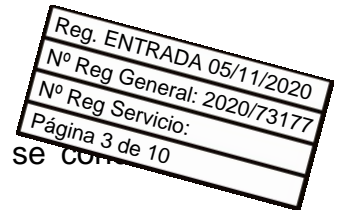
En un momento como este, de profunda crisis de la confianza de los ciudadanos en la clase política, resultan imprescindibles iniciativas como esta que propone el Ayuntamiento de Cartagena de Presupuestos participativos. Cuando todas las miradas se vuelven desconfiadas hacia la gestión pública, es muy interesante que se dé a la ciudadanía la posibilidad de participar en la toma de decisiones que pueden mejorar su vida.

Para nuestro trabajo como docentes, trasladar el espíritu de los Presupuestos participativos a la vida del centro es una oportunidad de transmitir a nuestro alumnado y a toda la comunidad educativa el legado del intenso deseo de participación en la vida pública y sus decisiones que, desde muy antiguo, caracterizó a los atenienses y acabó llevándolos a la invención de su revolucionario sistema político: la democracia. Decía Aristóteles, en su obra *Política*, que las ciudades asomadas al mar, que desarrollan una fuerza naval movida por los brazos del pueblo, tienden a generar democracia. Este concepto de democracia surge en Atenas a la par que otro concepto: el de ciudadanía, porque, por primera vez, los ciudadanos se reconocieron mutuamente como partícipes de un poder, una conciencia, unos retos, pero, sobre todo, de un destino común. Esta herencia clásica democrática es la que se recoge en la idea participativa de unos presupuestos, en los que las personas aún en formación aprenden a ser ciudadanos y a tomar decisiones por el bien común.

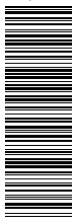
Además, como Escuela Embajadora del Parlamento Europeo que somos desde hace tres años, trabajamos con nuestros alumnos en el conocimiento de las instituciones democráticas europeas, siendo esta una oportunidad para conocer también el funcionamiento de las instituciones locales y nacionales desde la propia práctica con la participación en este proyecto de Presupuestos participativos, fomentando con esto también los valores de ciudadanía, democracia y participación promovidos desde la propia Unión Europea.



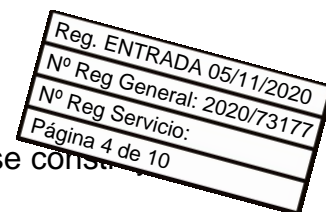
2. OBJETIVOS



- Conocer el funcionamiento de la gestión del Ayuntamiento y cómo se conforman los distintos servicios que presta.
- Conocer el funcionamiento de los Presupuestos Participativos.
- Fomentar la participación ciudadana desde el respeto y el diálogo, generando en nuestro alumnado la capacidad de llegar a acuerdos consensuados.
- Inculcar en nuestro alumnado los principios democráticos, así como derechos y deberes a la hora de ejercer su ciudadanía tanto a nivel local, como nacional y europeo.
- Desarrollar la capacidad de gestión económica de nuestro alumnado, haciéndoles conscientes del coste del gasto público y por tanto de la importancia de una buena gestión del mismo.
- Transmitir a nuestro alumnado la importancia de su implicación responsable en la toma de decisiones del centro, al que deben sentir como algo propio y de lo que son responsables y beneficiarios en primera persona.
- Potenciar el trabajo cooperativo entre el profesorado y con el alumnado.
- Mejorar la vida del centro y su dotación en beneficio de nuestros alumnos, haciéndoles partícipes de esa mejora al tener en cuenta sus ideas y opiniones, creando por tanto una conciencia de pertenencia a la vez que de responsabilidad con lo común.



3. CONTENIDOS Y FASES DE DESARROLLO:



El desarrollo del Proyecto de centro sobre los Presupuestos Participativos se consistirá en tres fases claramente diferenciadas:

1. Comunicación:

Informaremos al alumnado sobre el funcionamiento del Ayuntamiento, en general, y de los Presupuestos Participativos de forma más concreta, haciendo notar que el trabajo que iniciamos va a convertir nuestro centro en un órgano de gestión, a pequeña escala, similar al propio Ayuntamiento. Para esto se aprovecharán las horas de tutoría con los grupos.

Se prevé también la difusión del proyecto Presupuestos Participativos para su conocimiento, así como posteriormente de los resultados materiales de la iniciativa, a través de nuestras redes sociales, tratando de mostrar la utilidad de la misma y los beneficios que pueda reportar a nuestro centro educativo más allá del ámbito particular del propio centro, trasladando su utilidad a la comunidad educativa de Elcano en particular, así como a nuestro entorno local en general.

Además, todos los contenidos elaborados se volcarán en un canal de YouTube creado para tal efecto, que dará cuenta de todo el proceso realizado.

2. Elaboración y recogida de propuestas.

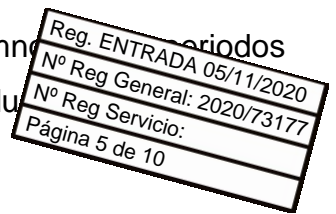
-En una segunda fase, se crearán los equipos de trabajo de alumnos y profesores participantes en este proyecto.

-Una vez creados estos, tras haber sido informados del funcionamiento del programa (primera fase del contenido comunicación), estos grupos de trabajo pasarán a elaborar sus propuestas, coordinados por un profesor o profesora, insistiendo en que sean realistas y contribuyan al bien común del centro. Dichas propuestas serán orientadas a los siguientes fines:

1. La mejora de las instalaciones interiores del centro y de los espacios de desarrollo de la actividad educativa, tanto en aulas como en los lugares comunes, creando así espacios renovados en un centro con evidentes necesidades de mejoras materiales.



2. La mejora de los espacios exteriores del centro para el disfrute de los alumnos de recreo o del uso de estos espacios para el desarrollo de la actividad educativa en un entorno más agradable, adecuado, funcional y sostenible.



3. La mejora de los equipamientos deportivos del instituto con el fin de fomentar el deporte como forma de vida sana.

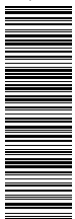
4. Dotación de medios digitales que mejoren la experiencia educativa, tan importante ahora que esta experiencia se ha instalado en la necesidad del desarrollo digital como arma fundamental de la acción pedagógica, convirtiéndola en una educación del siglo XXI con la vista puesta en el desarrollo de las TICs.

5. Apoyo económico a los distintos programas que se desarrollan en el centro, muchos de ellos sin dotación económica alguna, para el mejor desarrollo de estos y del éxito de sus resultados, teniendo en cuenta que todos estos van dirigidos a fomentar la salud, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible, los idiomas, el desarrollo personal y la conciencia democrática y ciudadana. (Programa de Salud, Huerto Escolar, Programa de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Proyecto Aire Limpio, Programa Bilingüe y Programa ABP de Aprendizaje Basado en Proyectos)

Para acabar reuniremos las distintas propuestas que los grupos elaboren para realizar una primer selección de las mismas, descartando aquellas que no se ajusten a los objetivos y principios del programa, que se encuentren duplicadas, o que sean consideradas por los profesores coordinadores del programa irrealizables o poco convenientes y realistas. Aquellas que superen esta fase, pasarán a la siguiente fase de valoración y elección.

3. Valoración y elección democrática de las propuestas finales que presentaremos al Ayuntamiento.

Cada grupo participante expondrá su propuesta para la gestión de los presupuestos y, una vez que las hayamos sometido a debate, los alumnos votarán para elegir cuáles son sus preferidas. La exposición de propuestas, el debate y la votación se realizarán de forma presencial o telemática (a través del canal de YouTube creado para el programa, las redes sociales, y foros de debate online), según marquen las condiciones sanitarias.



4. METODOLOGÍA

Reg. ENTRADA 05/11/2020
Nº Reg General: 2020/73177
Nº Reg Servicio:
Página 6 de 10

En un proyecto de estas características la metodología no puede ser de otra forma sino colaborativa e integradora. Se crearán equipos de trabajo concretos para el desarrollo de este proyecto de Presupuestos Participativos.

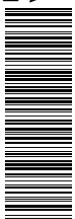
Es por ello por lo que partiremos de la constitución de una comisión estable de trabajo compuesta por miembros del profesorado y alumnado que se encargará de dinamizar su desarrollo y servir de enlace entre los distintos componentes de la comunidad educativa.

Se fomentará además el uso de las herramientas digitales de comunicación, para el diseño, difusión y evaluación del proyecto por parte de la comunidad educativa, fomentando con esto la concienciación en nuestro alumnado de la necesidad de transparencia en la gestión pública.

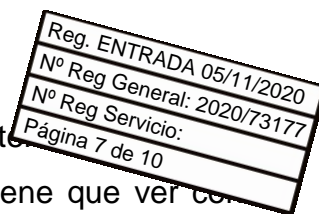
Como consecuencia de la excepcional situación sanitaria en la que nos encontramos y las restricciones de contacto personal que de ella se derivan, y por si no se pudiera hacer de otra forma que implicara la presencialidad, vamos a propiciar lugares de encuentro virtuales, tanto para la comunicación de los contenidos de las dos primeras fase de nuestro proyecto, como para el debate y la elección de las propuestas finales en la fase tres.

Se utilizarán por tanto medios a nuestro alcance como plataformas digitales tales como Classroom o Aula Virtual, el email corporativo tanto de alumnos como de profesores, y lugares de reunión virtual como la aplicación Google Meet.

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código TAGKZG2NIRR4SB42 en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



5. ACTIVIDADES



Cómo hemos explicado, el trabajo va a desarrollarse de forma preferente ordenado en las tres fases apuntadas. El tipo de actividades a realizar tiene que ver con el momento del proceso de desarrollo del proyecto en el que nos encontremos. Así se plantea:

ACTIVIDAD 1:

Relacionada con los contenidos de comunicación e información sobre el programa.

Se hará una campaña inicial de información y difusión del proyecto Presupuestos Participativos para fomentar la implicación de los diferentes grupos. Para ello, se elaborarán materiales informativos sobre los Presupuestos Participativos así como campañas de información para familias, alumnado y para el propio profesorado y personal no docente.

Aquí, aprovechando que nuestro centro es Escuela Embajadora del Parlamento Europeo, nuestros embajadores juveniles del PE podrán también explicar a sus compañeros cómo se realiza la puesta en marcha de proyectos y presupuestos en el Parlamento Europeo, profundizando en el conocimiento de las instituciones locales y su relación con la UE.

ACTIVIDAD 2:

Relacionada con los contenidos de elaboración y recogida de propuestas.

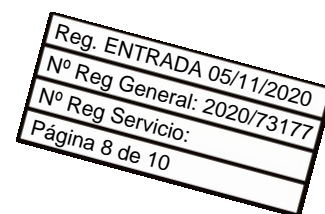
Cada grupo participante en el proyecto elaborará una propuesta para la inversión de la partida asignada a los presupuestos, insistiendo en su contribución para el bien común del centro. Para presentar al resto de la comunidad educativa su propuesta prepararán una sencilla presentación multimedia para dar a conocer su trabajo y sus ideas, que quedará alojada en el canal de YouTube creado a tal efecto.

La elaboración de estas propuestas grupales se buscará que sean expuestas de la manera más clara y atractiva posible al resto de la comunidad. Se elaborará cada propuesta, teniendo en cuenta un guion sencillo que responda a las preguntas: ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Cuándo?, ¿Con cuánto?, para concienciar a los grupos promotores de que cada propuesta debe contar con un título sencillo, una justificación de su pertinencia y necesidad y un presupuesto temporal y monetario.



ACTIVIDADES 3 Y 4:

Relacionada con los contenidos y fase de valoración y elección.



Una vez que las propuestas de todos los grupos hayan sido comunicadas y revisadas por el resto de la comunidad educativa, las someteremos a un debate, para lo que se crearán foros de discusión online, y a una posterior votación telemática para decidir cuáles son los proyectos elegidos para presentar al Ayuntamiento. Tanto las herramientas como los estándares de valoración de propuestas serán confeccionados mediante consenso y con la máxima claridad y transparencia.

ACTIVIDAD 3: Presentación de propuestas concretas de cada grupo de trabajo. En la tercera fase del proyecto se establecerán turnos de debate de las diferentes ideas elaborados por los grupos, donde los participantes preparen presentaciones de sus propuestas, destaquen las virtudes de sus proyectos y escuchen las de los demás, respetando los turnos de palabra y las normas elementales de un debate constructivo y democrático.

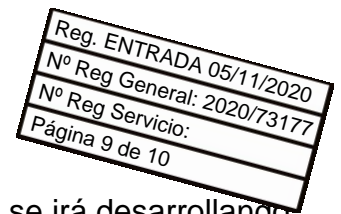
ACTIVIDAD 4: Elección de los proyectos a desarrollar. Este es, también, el momento de la elaboración de cuestionarios de votación de los distintos proyectos, una vez vistos y oídos sus argumentos y de la elección democrática de los que serán llevados a cabo.

Las actividades de supervisión del proceso de votación y de la participación del alumnado se regirán por la máxima transparencia y rigor. A tal fin se realizarán actividades de implicación del alumnado en las elecciones y sus resultados. Esta parte se considera fundamental y se relacionará con el desarrollo del conocimiento en nuestros alumnos del funcionamiento de un proceso participativo democrático.



ACTIVIDAD 5:

Relacionada con los contenidos y fases de comunicación.



Proceso de comunicación de las distintas fases del proyecto. Esta actividad se irá desarrollando de forma paralela a todas las demás durante la duración de todo el proceso.

-Partiremos de la comunicación al claustro de profesores de los objetivos del proyecto y su funcionamiento.

-Tras ello, los tutores de cada grupo se encargarán de explicar a su alumnado el sentido de los Presupuestos participativos y su relación con la toma de decisiones del Ayuntamiento de Cartagena. Todo ese trabajo de información se plasmará en cartelería y vídeos explicativos elaborados por el alumnado y subidos en el canal de YouTube creado para el programa.

-Desde el primer momento de andadura del proyecto, y siguiendo los objetivos de transparencia en la gestión pública, se trasladará información del comienzo, desarrollo y finalización del mismo a través de las redes sociales de nuestro centro, para que toda la comunidad tenga información inmediata de las actividades que se vayan realizando. La difusión pública se hará por tanto a través de cuatro canales de forma simultánea, siendo estos:

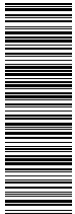
Facebook: les Juan Sebastián Elcano Cartagena

Twitter: @IESElcanoCT

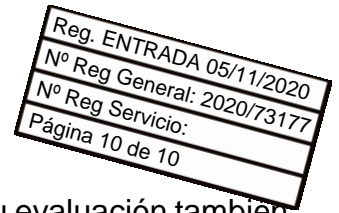
Instagram: @escuelaembajadoraelcano

Canal de YouTube: Como se ha indicado con anterioridad, todos los contenidos elaborados se volcarán en un canal de YouTube creado para tal efecto, que dará cuenta de todo el proceso realizado.

-Finalmente se difundirán a través de todos los canales citados los resultados materiales resultantes de la inversión presupuestaria en el proyecto o proyectos que se haya decidido realizar, dando cuenta de la materialización de estos para su conocimiento y valoración.



6. EVALUACIÓN



Si nuestro proyecto se articula en torno a tres fases, parece coherente que su evaluación también se desarrolle en tres momentos:

- **Evaluación inicial**, en la que abordaremos los puntos fuertes que ofrece nuestro centro para el desarrollo del proyecto, así como las debilidades a las que nos podemos enfrentar, en un intento de minimizar su impacto.

También en esta fase se estudiarán y evaluarán las necesidades más inmediatas del instituto y con más urgencia en la necesidad de su mejora.

- **Evaluación del proceso**, con la que el grupo de coordinación y los equipos de trabajo, analizarán las distintas actividades que se hayan ido realizando, valorando su eficacia y su contribución al producto final que queremos elaborar.

- **Evaluación final**, que valorará al final del curso el resultado del proyecto y su adecuación a los objetivos planteados. También se evaluará a través de cuestionarios telemáticos el grado de satisfacción tanto de profesorado, como de alumnado y de las familias con los resultados obtenidos y la materialización de los proyectos elegidos para invertir en ellos la dotación económica recibida.

Estas diferentes evaluaciones nos darán la medida de la validez de los procesos y producciones que se van generando y pueden servirnos de base, para una futura continuación en la valiosa iniciativa de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena.

